

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

16274 *Resolución de 10 de julio de 2023, de la Universidad de Córdoba, por la que se corrigen errores en la de 7 de junio de 2023, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error material en la citada Resolución de 7 de junio de 2023, publicada en el BOE n.º 141, de 14 de junio, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

En el Anexo I de plazas:

En la página 84598, respecto de la plaza de Profesor Titular de Universidad código F231402, convocada en el Departamento de Producción Animal, Área de Conocimiento Producción Animal:

Donde dice:

«Comisión Evaluadora:

Comisión Titular:

Secretario: Don Manuel Sánchez Rodríguez, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba».

Debe decir:

«Comisión Evaluadora:

Comisión Titular:

Secretario: Don Manuel Sánchez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Córdoba».

Córdoba, 10 de julio de 2023.–El Rector, Manuel Torralbo Rodríguez.